



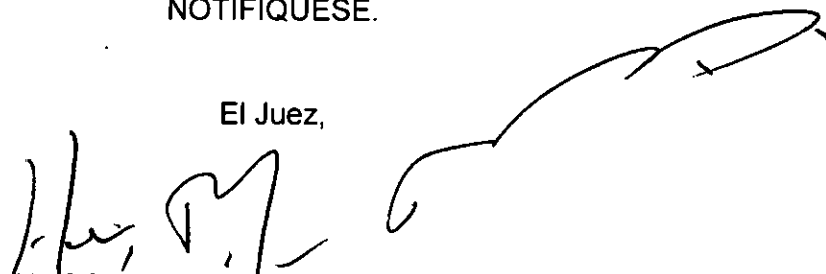
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, diez de diciembre de dos mil diecinueve.

RAD. 7316840030012020-00138-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA NIT.800.037.800-8- gerencia@translogisursas@gmail.com
Demandado: LUZ DARY GARCIA CC: 28.687.434 Sin correo electrónico.

Siendo procedente lo solicitado, se fija la suma de \$ 250.000 M. Cte., como gastos de CURADURIA, a favor del doctor ALFREDO GOMEZ BARRERA quien fue nombrado en tal calidad; suma a cargo de la parte demandante.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. _____, hoy 13 de diciembre de 2021.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.



CONTROL DE EJECUTORIA:

Hoy, 16 de diciembre de 2021.- Hoy, a las 4:00 P.M. venció el término de ejecutoria del auto de fecha 10 de diciembre de 2021. Con recurso () Sin Recurso () Los días 11 y 12 de diciembre inhábiles.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.